

REVISTA DE ALBACETE

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

DIRECTOR: D. MANUEL ALCÁZAR Y GONZÁLEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital 50 céntimos de peseta al mes.—Fuera 1,50 pesetas trimestre (pago anticipado).

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Agustín números 18 y 20, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

UNAS PALABRAS SOBRE EL ESPÍRITU

El espíritu ha sido objeto de tanta atención para la inteligencia del hombre, que difícil será encontrar otro sobre que se haya escrito más, ni de que se hayan hecho tan profundas y estensas consideraciones. Esta preferencia se explica por la importancia que tiene el conocimiento de este objeto en la filosofía y en general en todas las ciencias que son resultado y producto de la inteligencia humana. El espíritu es cosa tan discutida como estudiada, y por desgracia ó por fortuna, todavía se sigue discutiendo de la misma manera que se hizo en la antigüedad, sin más diferencia que la mayor suma de datos que se traen á la discusión y la mayor profundidad y severidad científica con que se sostiene.

No tema el lector que fatiguemos su atención con una relación que resultaría siempre deficiente de lo que los pensadores y sabios han dicho del espíritu, ni que le molestemos con disquisiciones filosóficas en favor de una escuela determinada y en contra de otras. Ni hoy tenemos este propósito, ni nos encontramos con fuerzas bastantes para hacer un estudio de esa naturaleza, ni el estado de nuestro juicio es para decidirse en este ó en el otro sentido, por más que no pueda permanecer en suspenso sin mostrar su inclinación y preferencia por aquellas opiniones que le parecen más acertadas, sin perjuicio de esperar la solución de tan importantes cuestiones de inteligencias superiores que son las llamadas á ilustrarnos en este punto como en todos los demás que son objeto de la ciencia humana.

Hoy podemos decir, sin que nuestra afirmación se interprete en sentido depresivo para el progreso y la superioridad de las facultades del hombre, que sólo sabemos que no se sabe lo que constituye la esencia ó naturaleza de lo espiritual; que sólo conocemos fenómenos que atribuimos al espíritu, hechos que decimos que

son producto de esa esencia que nos es desconocida, por más de que muchos aseguran que se le conoce y que se le puede conocer. No es que nosotros neguemos esta afirmación, pero como por otra parte se hace también la afirmación contraria y como según hemos dicho no tenemos datos suficientes para aceptar la una y rechazar la otra, nos limitamos á la afirmación de aquello que no niega ninguna escuela, ni puede negarlo como sucede con los hechos.

Dejaremos las discusiones científicas y á los sabios con sus opiniones; lo mismo á aquellos que creen que el espíritu es la parte más superior del hombre que á los que niegan su existencia ó la estiman como resultante de la esencia de la materia. Sea el espíritu ser ó esencia, causa ó efecto; participe ó no de la naturaleza de la Divinidad; sea el pensamiento, sentimiento y voluntad vibración de los nervios, función del cerebro ó de todo nuestro organismo ó resultado de propiedades de un ser distinto de todo lo material; lo cierto y evidente es que pensamos, sentimos y queremos y que esto lo hacemos continuamente sin que tengamos conciencia de que jamás hayan faltado en nosotros esos hechos ni de que se hayan dado sin una íntima relación de unos con otros.

Llamando á estos hechos espíritu, sea cualquiera su causa generadora, es imposible negar la existencia de lo espiritual y dejar de reconocer en nosotros una fuerza que produce el pensamiento, el sentimiento y la voluntad; que rige nuestra vida, que le sirve de guía y criterio y que por más que pueda ser resultado de la materia, función del cerebro ó vibración de los nervios, es lo cierto que ese resultado es tan superior que no sólo forma lo más noble y levantado de la naturaleza humana, sino que se impone á la misma materia y la determina, en armonía con su manera de ser. ¿Quién puede negar la verdad de cuanto dejamos expuesto? Quién será el hombre que no le sirva el pensamiento

como de guía y luz en todos los estados de su vida? ¿Quién podrá desconocer la influencia del sentimiento, que nos da ánimo, que presta valor para continuar la obra de la vida ó nos desalienta y desanima haciendo decaer la energía y fuerza de nuestro sér á la más pequeña dificultad? ¿Cómo dejar de apreciar la influencia del sentir y el conocer en las voliciones que vienen á ser como resultante ó consecuencia necesaria de aquellos dos estados de nuestro sér! Es más, no hay nadie que pueda escapar á las influencias de todas clases, ya interiores ya externas ó del medio en que vive, pero esas mismas influencias no nos mueven de modo mecánico, de la manera que el viento mueve las hojas del árbol ó agita los objetos en que choca; nuestros movimientos, por más que sean engendrados por lo externo, por más que revistan cierto carácter de necesidad, son movimientos propios, parecen resultado de una fuerza que se mueve por sí, si bien en vista de las infinitas influencias que recibe. Sea el espíritu lo que quiera; ¡qué cosa más grande es y al mismo tiempo qué cosa más contradictoria! Por una parte parece que nos separa del mundo de lo material, que regenera y levanta nuestra decaída naturaleza hasta confundirnos con ese sér real ó imaginario (según las creencias de cada uno) que se llama Dios, y por otra parece como que lo espiritual se identifica y confunde con todo aquello que más nos liga y sujeta al mundo de la materia, y que alimenta, y vivifica nuestros más groseros apetitos, otorgándoles una fuerza é intensidad mayor de la que tendrían sin esas simpatías y tolerancias de lo espiritual.

No hay nadie que no sienta dentro de sí esta dualidad: aspiraciones que le llevan á lo más sublime, á lo más grande, á lo más ideal y otras que le conducen á lo más interesado, á lo más material y sensible y hasta á lo más grosero. Por un lado somos capaces de la abnegación y el sacrificio, sometemos el individuo al género ó la especie, lo temporal á lo eterno; por otro se despierta el egoísmo y parece como que deseamos que todo venga á servir para el provecho y exclusivo bien de nuestra individualidad y solemos sacrificar el género y la especie al individuo, lo eterno á lo temporal. Estas contradictorias tendencias de nuestro espíritu hacen que se entablen y ventilen terribles luchas en que triunfa una ú otra de esas inclinaciones, no sin que antes se haya pasado por periodos verdaderamente críticos, de duda y vacilaciones y que suelen revestir un carácter de grandeza que muchas veces no sabemos apreciar.

Lucha de pasiones, lucha de tendencias, lucha de sentimientos, lucha de ideas y doctrinas, lucha del sentir con el conocer, lucha de lo antiguo con lo nuevo, de la tradición con el progreso: esta es la vida espiritual; una continua lucha llena de grandeza; que muchas veces mantiene indecisa á la voluntad ó la determina en malas condiciones, en que sabemos vencer las dificultades ó sucumbimos en ellas.

Nada de particular tiene que se haya discutido y se discuta respecto de la naturaleza del espíritu, cuando los estados que hemos llamado espirituales se nos ofrecen á la investigación como objeto inagotable de conocer y cuando la vida espiritual se nos presenta tan complicada y llena de grandeza como lo más grande y sublime que podemos concebir.

El mundo interior es más grande que el mundo exterior que tanta admiración nos causa, que tantos espectáculos sublimes nos ofrece; las tempestades del espíritu son mayores y más dignas de estudio que esas otras tempestades de los mares que tanto nos impresionan, la fuerza espiritual ó sea la de esos estados á que hemos convenido en llamar espíritu, es una fuerza que no tiene comparación con ninguna de esas otras fuerzas naturales que observamos fuera de nosotros. En la naturaleza hemos descubierto verdaderos prodigios, admirables combinaciones de fuerzas, pero para esos descubrimientos nos hemos valido de la fuerza de nuestro pensamiento que es superior á todas aquellas; con el pensamiento hemos descubierto una fuerza que sirve para transmitirlo, la electricidad, y con él hemos descubierto y aprovechado la fuerza del vapor y arrancado tanto y tanto misterio á la naturaleza, pero por ninguna parte hemos encontrado una fuerza que produzca el pensamiento mismo; lo más grande, lo más sublime, lo más magestuoso de cuanto existe, lo que hace al hombre semejante al Sér infinito absoluto y de capacidad para pensarlo, lo que le constituye en rey y término superior de la creación, lo que nos hace que podamos conocer la armonía del mundo y aspiremos á establecerla, consiguiendo esta nuestra aspiración en más grande esfera conforme al progreso de cada época.

Podremos no saber lo que el espíritu es; pero sabemos que es el que gobierna al mundo, el que aprovecha y somete las fuerzas de la naturaleza; sabemos que es el laboratorio de las ideas, el centro donde se reciben todas las influencias internas ó externas, el punto de donde emanan todas las órdenes, la causa de todo progreso, el agente de todo bien: sabemos que es el sitio

donde se libran las más grandes batallas y tienen lugar las mayores tempestades, donde se sostienen las luchas más sublimes, donde se reviste á los actos del carácter moral y de responsabilidad que sólo tienen los del hombre; sabemos en fin, que el espíritu nos capacita para levantar nuestra vista hasta Dios y aspirar á que sea una verdad en la tierra la paz, la armonía y la tolerancia que deben establecer las definitivas y verdaderas relaciones de los hombres en la sociedad y todo esto es saber bastante para que no desmayemos en la lucha de la vida y con inquebrantable fe en esa superior fuerza que nos anima, continuemos el cumplimiento de nuestra misión en la tierra, con lo que obramos en armonía con la naturaleza racional del hombre y cumplimos la voluntad de Dios.

M. ALCÁZAR.

PECADO ORIGINAL

II

Léjos estaba de nuestro ánimo pensar que el artículo *Pecado original*, publicado en el número 13 de esta REVISTA, fuera causa para que el número 16 de la misma nos sorprendiera agradablemente con un comunicado suscrito por *El P. Minaya*, en el que, poniendo de relieve su importancia dialéctica, trata, según dice, de desvirtuar nuestras objeciones.

Antes de contestar á su refutación, permitáenos *El P. Minaya* que, agradeciendo en todo su valor el consejo de *que el tiempo que habríamos de emplear en escribir sobre esta materia lo invirtiéramos en estudiarla, para no exponernos á incurrir en inexactitudes (?)* (no las cita) *como las que contiene nuestro artículo*, usando del mismo derecho pudiéramos devolvérselo por este otro: *nunca dé consejos á quien, aunque los necesita, no se los pide, etc., etc.* Pero no; le diremos que, sin desatender en nada las cuestiones que á nuestra profesión atañen, que son en nosotros, como en todo el que ejerce una profesión de tan vital interés, no necesidad sino deber ineludible, nos queda tiempo para pensar según nuestro pobre criterio sobre el pasado, presente y porvenir de la humanidad, que nos interesa como parte, aunque insignificante, que somos de ella. Aparte de que no vemos sea incompatible nuestra profesión con la cuestión que nos ocupa. No puede estar más dentro de la ciencia que humildemente profesamos, el concepto de la vida, y según se considere ésta se deducen consecuencias más ó menos adversas al dogma del pecado original. La teoría evolucionista, por ejemplo,

que tanta luz ha vertido en el campo científico, ¿cómo ha de estar conforme con la creación del primer hombre del polvo de la tierra, según el Génesis, capítulo II, versículo 7?

Tilda nuestro artículo *El P. Minaya* de poca importancia dialéctica, *por no exponer los motivos de credibilidad que sirven de base á las verdades dogmáticas, ofreciendo al lector los fundamentos de la tésis y la antítesis*; debemos manifestarle que nuestro artículo es asunto concreto de cuestión religiosa, publicado á continuación de los de nuestro amigo D. Manuel Alcázar, (que no dudo habrá leído) en cuyos artículos se halla expuesto de una manera general, y con más brillantez que pudiéramos hacerlo, todo cuanto echa de menos en el nuestro, razón suficiente para creernos relevados de ese trabajo.

Comienza *El P. Minaya* por lanzar el San Benito sobre todos los que desde Simón Mago acá han combatido el Catolicismo Romano, de *que no han sido impulsados por móviles dignos y generosos*; no aduce más datos para probar su aserto que los anales de la Iglesia; y preguntamos al *P. Minaya*, que tan perito es en la materia por su dignísima profesión; ¿queda plenamente probado un hecho por la declaración de un testigo interesado en pró ó en contra de él? ¿Cómo la Iglesia no ha de incurrir en alguna inexactitud tratándose de individuos que la combaten? ¿Qué móviles, que no fueran nobles y dignos, impulsaron al inmortal Giordano Bruno al esparcir por Europa los torrentes de sabiduría, atesorados en su imaginación? Prefirió verse pobre, desterrado, perseguido, encarcelado é inicua-mente quemado vivo, por un odioso tribunal, que para mayor escarnio se apellidó ¡Santo! (y no nombramos á quien firmó la sentencia) podría haber disfrutado todos los goces que aquella sociedad tributaba á las dignidades eclesiásticas con sólo violentar su conciencia; pero nacido para más alta misión, fué digno Apóstol del Libre-pensamiento, y esta generación le tributa el homenaje merecido á su martirio. ¿Y qué diremos del Abate Lamennais, que se le ofreció la púrpura cardenalicia á trueque de enmudecer su potente voz en favor del pueblo, dignidad que renunció por seguir los impulsos de su imaginación? Y muchos otros dignísimos varones, que sería tarea larga enumerar, los que, esparciendo la luz, combatiendo el fanatismo y la ignorancia, ni el lucro, ni las vanidades terrestres los impulsaron, sino el amor á sus semejantes; por los que, á imitación del Cristo, sufrieron el martirio. Si entre ellos pudo existir alguno que sus móviles no fueran dignos

ni generosos, ni fueron los más, ni la verdad dejará nunca de serlo aunque sea censurable el motivo que impulsa á quien la demuestra.

Emplea *El P. Minaya* la mayor parte de su artículo en exponer las tres clases de bautismo; *fluminis fluminis et sanguinis*; no es á nosotros á quien atañe esta cuestión, sino una parte docente de la Iglesia Católica que toma en sentido absoluto *nisi quis renatus fuerit ex aqua et spiritu sancto non potest introire in regnum Dei*: y ya que *El P. Minaya* dice: que siempre que citemos un texto bíblico digamos el libro y capítulo de donde está tomado, no está fuera de lugar hagamos constar que lo transcrito, no lo dice San Juan en el capítulo III de su Apocalipsis, como nos asegura, sino que son palabras de Jesús á Nicodemo, consignadas en el Evangelio de San Juan, capítulo III, ver-sículo 5.º.

Para nosotros las tres clases de bautismo son iguales; porque creemos que el hombre se regenera más por sus obras, si son encaminadas á su progreso moral, que en virtud de actos en que no toma parte su voluntad.

Asegura *El P. Minaya*, que ántes del advenimiento de Jesucristo era suficiente para regenerarse del pecado original el cumplimiento de los deberes impuestos por la religión natural. No parece ser ese el credo de la Religión Católica, puesto que según ésta; Jesús bajó á los infiernos á sacar á los Santos Padres que estaban esperando su advenimiento, prueba que la regeneración no se había efectuado. En cuanto á nosotros nos parece lógico y justo. Si un individuo de aquellos tiempos amaba al prójimo como á sí mismo, le creemos acreedor á las recompensas que Dios tribute á los Santos, y si entonces sucedía así ¿por qué hoy no debe ser lo mismo? ¿Es que estamos en peores circunstancias que entonces? No lo creerá así *El P. Minaya*, dado que admite como ley del espíritu humano el progreso indefinido; ley natural inalterable y en virtud de ella esta generación será superior á todas las que le antecedieron. Se dice que hoy es necesario creer para salvarse porque existe el precepto en la Religión de gracia. ¿Pero hay algún medio de imponer una creencia á quien en su fuero interno la rechaza por absurda? Puede darse el caso (y son hoy muchísimos, no lo dude *El P. Minaya*) que un sujeto sea buen padre, buen hijo, buen esposo; que procure cumplir con todos los deberes de humanidad; ejerciendo la caridad en todas sus formas; pero que se le indigeste lo de la manzana con todas sus conse-

cuencias; no creyendo en el pecado original es lógico no crea en la redención ni en la Iglesia Católica terminando su existencia fuera de su seno; este individuo, á pesar de sus buenas obras, es condenado según la Iglesia, por toda eternidad. Antes de la ley de gracia hubiera sido uno de los santos, hoy es uno de los condenados, ¿luego qué ventajas ha tenido con la redención? Si antes las generaciones tenían el medio de redimirse, medio sencillo, reducido al cumplimiento de los deberes de humanidad, ¿qué necesidad había primero de la circuncisión y del bautismo después?

No le ha parecido bien á *El P. Minaya* que llamemos eminente sabio á Morayta. Sin duda consistirá en que el punto objetivo en que nos colocamos es distinto. Nosotros le miramos desde tan bajo que nos parece entre los sabios eminente, quizá el *P. Minaya*, colocado á su nivel ó por encima, lo vea más inferior que nosotros.

Trata *El P. Minaya*, en un extenso período, de demostrar que todos los pueblos antiguos conservan la tradición, más ó menos identificada, con la narración bíblica de la caída del primer hombre, por lo que si bien le parece inverosímil, por el hecho de aceptarlo todas las tradiciones lo conceptúa verdad tradicional, y por lo inverosímil verdad-misterio; haciendo suya la expresión que dice atesora un gran fondo de filosofía; *credo, quia absurdum*.

Permitanos *El P. Minaya* le digamos que esa expresión podrá ser el sumun de credulidad; pero en nuestra humilde opinión, tiene poco de filosófica. En sana filosofía lo que parece racional se admite como tal y lo que absurdo como á tal se considera; pero dejando aparte esta apreciación veamos la tradición sobre el pecado original y qué valor pueda concedérsele.

La tradición ha de buscarse en los pueblos reconocidos como más antiguos, siendo la India la que reúne pruebas de extraordinaria antigüedad según los exploradores Willam Jones, Tomás Strange, Collebroke, Wilson, Princeps, recientemente el ilustre Luis Jacolliot, y muchos otros que han demostrado la antigua civilización oriental por sus ruinas, inscripciones, manuscritos y documentos de toda especie, sobre literatura, artes, ciencias, religión y filosofía. Todos los datos elevan la cifra de la civilización India á veinte mil años próximamente; pero la prueba irrefutable de la prioridad de la India está en el sanscrito, del cual se formaron todas las lenguas antiguas, y de éstas las modernas.

En los Vedas (1) aparece que Dios creó el primer hombre, le llamó Adima; y la primera mujer, la llamó Heva; les dió por morada la Caprobane de los antiguos (Isla de Ceilán) por sus productos y espléndida vegetación, era un paraíso terrestre, les prohibió salir de ella hasta que estuviera tan poblada por sus hijos, que fuera necesario hacer habitable el resto de la tierra para ellos. Celoso de su dicha el príncipe de los Rakchasas (espíritu del mal), inspiró deseos de viajar á Adima: Heva no quería desobedecer á Dios pero el amor á su esposo la esclavizó y lo siguió. Caminaron días y noches hasta llegar á un estrecho brazo de mar, divisando en la otra orilla de éste, un vasto territorio que se extendía en lo infinito, poblado de árboles gigantescos con frutos muy sazonados: un angosto sendero formado por rocas, unía los dos continentes; se decidió Adima á pasar al otro lado protestando Heva que al fin le siguió, y cuando arribaron, se oyó un ruido espantoso desapareciendo árboles, flores, pájaros, etc. etc., todo lo que habían visto desde la otra orilla; las rocas que formaban el sendero se sumergieron en el mar, quedando sujetos en aquella tierra que no les ofrecía la felicidad que habían perdido.

Adima lloró sobre la desnuda arena y Heva se acercó á él diciendo: roguemos al autor de todas las cosas que nos perdone. Lo hicieron y se oyó una voz desde una nube que dice así: «Mujer, tu no has pecado más que por amor á tu marido, te perdono y á él también por causa tuya, no volveréis al lugar de delicias, el espíritu del mal invadirá la tierra, vuestros hijos, reducidos por vuestra falta á sufrir y trabajar, serán malos y me olvidarán; pero enviaré á Vischrin (espíritu del bien) que encarnará en el seno de una mujer y traerá á todos la esperanza y la recompensa en otra vida.»

Esta leyenda India tiene más grandeza y sencillez que la narración mosaica y al mismo tiempo más lógica. El redentor Cristna nacerá de una mujer como recompensa á Heva por no desconfiar de Dios, ni haber sido la primera en pecar: así se concibe mejor que una descendiente de la primera mujer fuera más tarde la madre de un redentor.

Aunque como leyenda sea más aceptable, la razón la rechaza como verídica; porque no se ha de suponer tan débil á Dios ni tan injusto que por una simple curiosidad de los pri-

meros padres haya podido condenar á toda la humanidad al mal y al sufrimiento.

Esta mitología se remonta á muchos siglos ántes de la civilización egipcia; de allí debieron fundar los persas su Zend-Avesta, los chinos su King; Egipto, Grecia, Roma, toda la antigüedad en fin, debió copiar de la India el génesis del hombre.

Educado Moisés en el Egipto y en contacto con toda la corte de los faraones, nada tiene de sobrenatural que, conforme á las ideas fabulosas que se tenían de la creación en aquel pueblo copiadas de los Indios, formara las escrituras que sirvieron de base á la constitución y gobierno del pueblo Israelita, aunque desviadas del primitivo concepto de la leyenda. Y no cabe duda, si los Vedas son más antiguos que el Egipto, y Moisés aparece en un periodo avanzado de la civilización Egipcia ¿quien ha copiado de otro? Los indios no habrán tomado de los israelitas, porque muchos siglos ántes de la huida de Egipto, era la India pueblo culto con sus Vedas y Manú.

Por último, la tradición del pecado original, sea quien quiera el primitivo pueblo que la transmitió, es nacida de una necesidad. Los primeros hombres, que tuvieran conciencia de su estado, viendo su debilidad, su naturaleza compuesta de instintos buenos y malos procurarían buscar la razón de su miserable situación, y no teniendo á su alcance intelectual otra idea más que la trasmisión de algún castigo, hicieron responsable de toda la culpa al primer hombre que habitó el planeta. No concebían que el mal no es entidad real, sino negativa; que así como la sombra es la ausencia de la luz, el mal es la ausencia del bien; y éste lo alcanzará la humanidad buscando la luz por medio del progreso.

Ha dejado *El P. Minaya* en pie los principales argumentos que aducíamos para probar que la leyenda del pecado original era incompatible con los atributos del Sér Supremo, y un absurdo para la ciencia. Seguimos, pues, afirmando que, si bien debemos respetar como monumento histórico las obras que tratan este asunto, la razón nos inclina á buscar el origen de nuestras desdichas en nosotros mismos; por lo que cada cual debe ser el redentor de sí propio.

L. R.

NOTICIAS

Hemos recibido el siguiente comunicado de D. José María Pérez que publicamos para que no diga que

(1) Jacolliot capítulo IV del libro 3.º *La Bible dans l'Inde*. (extractado)

nos negamos á dar cabida en nuestro periódico á la relación que hace de lo ocurrido en la enfermedad de sus hermanos, ó mejor dicho, después de la enfermedad, porque durante ella el autor del comunicado no pudo estar aquí y no sabe lo que ocurrió en la asistencia de sus desgraciados hermanos.

En cuanto á sí *El Andaluz* pudo ó no apoderarse de dineros, alhajas, etc., y si esto se le contó ó no al señor Pérez, como indicamos en nuestro suelto del número anterior, referíamos lo que habíamos oído á los señores Duch y Vilar, amigos de D. Jose María Pérez e incapaces de faltar á la verdad; esto no obsta para que sea cierto lo que dice el Sr. Pérez, pues es fácil que cuando el llegó á esta población ni viera al *Andaluz* ni este le entregara nada, pues como ya habian fallecido sus hermanos, el mencionado sirviente se habria retirado de la casa de aquellos. El motivo que tenemos para suponer que el Sr. Pérez, sin saberlo, ha dado gusto á ciertos elementos de esta Capital, es que tres ó cuatro días ántes de llegar su comunicado se anunciaba por esos elementos á que nos referimos, lo que iba á suceder.

El comunicado es el siguiente:

Sr. Director de la REVISTA DE ALBACETE.

Muy Sr. mío: Aunque temo que este comunicado corra la suerte de no ser publicado como tampoco lo fue el anterior, tengo necesidad de deshacer ciertos errores en que se incurre en el periódico de su dirección del 10 del actual.

Sin desmentir ninguna de las afirmaciones hechas en el primer comunicado, porque desmentirlas no pueden, se crítica mi conducta por el tiempo y forma de mandarlo.

Me inculpa el suelto á que me refiero haber á desmentir una noticia alusiva á mi familia publicada en 20 de Agosto. Como no soy suscriptor á ningún periódico de esa localidad ni han tenido á bien sus directores mandarme los números en que se aludía á mi hermano ó a su familia, no he podido saber nada hasta que un amigo me lo participó.

Cuando mandé el repetido comunicado á esa redacción remití copia á *La Unión* y *El Diario*, no haciéndolo al *Porvenir* por no saber que se publicaba este periódico, como también ignoraba que la Revista fuese semanal. No es culpa mía si lo publicó *El Diario* antes que pudiera hacerlo su periódico, ni tiene mi conducta nada de extraño. Habrá habido ignorancia en esta parte, pero no malicia.

Si á ustedes no les importa que sea ó no sea cierto el dicho del *Andaluz* á mí sí, pues como fui el primero en llegar á esa capital con motivo de la doble desgracia ocurrida á mi familia, podría creerse que yo habia recibido los ciento ó ciento y pico de duros y que retenía lo que sería de ser cierto el dicho de mis sobrinos. No estoy en el caso de que nadie dude de mi honradez y probidad.

Se me tacha luego de olvidadizo porque no tuve en el tantas veces repetido comunicado una palabra de gratitud para con los *Amigos del Progreso*, ni para con otras personas por los servicios prestados á mis queridos hermanos primero y á su familia después. Por lo visto no han leído ustedes un suelto publicado en *El Mercantil Valenciano* del 13 ó 14 de Agosto, ó si lo han leído no les ha satisfecho su contenido. Pero como para lo bueno nunca es tarde añadiré ahora que quedé altamente reconocido á varias personas y á la sociedad *Amigos del Progreso* que me facilitó una de sus habitaciones donde pude tener á mis repetidos sobrinos.

Las protestas de gratitud y amistad que hice entonces las repito; pero la frase peor para él, si es amenaza la rechazo.

Mal he podido ocuparme de los servicios prestados por el *Andaluz* cuando no solamente los ignoro sino que ni aún á tal sugeto conozco. Ni D. Vicente Vilar, á quien fui á ver cuando supe que estaba enfermo, ni nadie que recuerde me habló de dichos servicios.

No he obedecido á indicaciones de mi familia con la que ni siquiera me he escrito desde la muerte de mis estimados hermanos. También se parece de un error al asegurar que haya dicho que recibí la le-

tra, llaves, alhajas, ni dinero de manos del Rodríguez. Quien me entregó la letra, que no se me hizo efectiva, las llaves y el reloj, fué mi prima Caridad. Dinero, ni aun la más insignificante cantidad, no recibí de nadie.

De todo lo dicho resulta: Que ni conozco al *Andaluz* ni nadie me ha hablado de él, que mis sobrinos fueron recojidos por D. Tomás Duch; que mi cuñada estuvo asistida entre otras personas por mi tía y sus dos hijas; que ya en 12 de Agosto hice pública, por medio de la prensa, mi gratitud por los servicios prestados á mis infortunados hermanos y á su familia, y que no he obedecido á ruego ni indicaciones de nadie al mandar mi primer comunicado.

Tanto por el temor de olvidar á alguno cuando por no ofender su modestia renuncio á publicar los nombres de los muchos amigos á quienes tanto mis sobrinos como el Sr. Solernou, y el que suscribe quedamos altamente reconocidos por sus señalados favores.

A todos les ofrezco, aunque poco vale, mi gratitud y amistad.

De usted atento s. s. y amigo, José María Pérez.
Tarracón 15 de Septiembre de 1885.

El Ayuntamiento de esta Capital ha circulado unos bonitos programas anunciando la celebración de la feria que tendrá lugar del 4 al 12 del próximo Octubre.

A juzgar por los festejos que se preparan y la animación que se nota ya en esta ciudad, promete estar tan concurrida como las de años anteriores.

Siguiendo el ejemplo de la España toda, el pueblo de Hellín proyectó y celebró días pasados una manifestación anti-germánica. Pronunciaron discursos los Sres. Molina, Redondo y Fernández Ferrer y con motivo de algunas palabras de este, unos cuantos conservadores intolerantes produjeron un pequeño tumulto y originaron la formación de una causa contra nuestro amigo en averiguación exacta de lo ocurrido.

No es nuestro ánimo ofender al Sr. Juez de Hellín, pero habiendo la circunstancia de ser pariente de uno de los conservadores promovedores del escándalo que dió lugar á la causa, creemos sería conveniente el nombramiento de un Juez especial que conociese de ella.

Es, á nuestro juicio, la mejor manera de garantizar el derecho particular y dejar asegurado mas sólidamente el prestigio de los Tribunales.

El Sr. D. Cirjaco Anaya, Juez de esta capital, ha tenido la desgracia de perder un niño de nueve meses. Acompañamos en su sentimiento á nuestro amigo y á su respetable familia.

La Sociedad *Amigos del Progreso* está ya preparando el folleto que pronto verá la luz pública y en que constará detalladamente los servicios que ha prestado en la pasada epidemia del cólera, los fondos que ha recaudado y la inversión que se ha dado á los mencionados fondos.

Contestando al suelto que publicamos dando cuenta de haber recibido un comunicado del hermano de nuestro amigo D. Eleuterio Pérez, nos dá *El Diario* de esta capital una lección de derecho, que recibimos con gusto, sin embargo de que no conocemos la ley á que hayamos faltado al no publicar el mencionado comunicado. *El Diario* que la conoce podía indicarnos por dónde anda, para que en otra ocasión, ya que en esta no es posible, la respetemos.

Parece ser que nuestro Municipio tiene en proyecto abrir una calle desde la esquina del Casino Artístico á la de S. Agustín por el solar donde tantas veces se ha pensado hacer el teatro. Nos alegraremos que realice sus pensamientos y se ocupe más de mejorar la población. Abierta la calle sería ya po-

sible al Municipio ceder el resto del solar para teatro, sinó quería hacer este necesario edificio con fondos de sus arcas.

REVISTA POLÍTICA

EXTERIOR

Los turcos están acampados en Europa y cualquier día levantarán sus tiendas y marcharán al Asia, de donde vinieron, este es un aforismo político que nadie pone en duda, ni aún los mismos turcos que demuestran estar poseídos de él en el hecho elocuente de sepultar las familias acomodadas de Constantinopla los cadáveres de sus individuos en la orilla asiática del Bósforo.

El telégrafo nos comunica que el problema de la existencia del imperio turco en Europa ha vuelto á plantearse.

Era natural que así sucediera: las combinaciones de la diplomacia no responden casi nunca á las necesidades de los pueblos y así como aquellas no pudieron impedir que se hiciera la unidad de Italia, así tampoco podrá impedir que se constituya una nación fuerte en Oriente después de arrojar los turcos al Asia.

La causa de la independencia de las naciones es muy simpática, y así como todos los corazones generosos se pusieron de parte de Grecia é Italia cuando lucharon contra Turquía y Austria respectivamente, así también en nuestros días se ha visto con simpatía el despertar de la raza búlgara, que recordando á los Humiades y á Corvino ha conquistado casi en la totalidad el territorio de sus antepasados.

El imperio turco debió desaparecer de Europa el año 1878 cuando los rusos, avanzando por las hermosas llanuras de la Rumelia, vieron por vez primera el mar de Maimara: se hizo sin embargo la paz, respetando ese cadáver, si bien declarando la independencia de la Bulgaria; mas como quiera que quedaba sujeta la población cristiana de la Rumelia, el problema no se resolvía sufriendo un aplazamiento.

Hoy se nos dice que se han sublevado los rumeliotas unidos á los búlgaros y no tardará en decirse que la Tesalia y el Epiro han hecho lo propio uniéndose á Grecia; no de otra suerte la Lombardia se unió al Piamonte, á esta unión siguió la de los Ducados de Toscana, Parma, etcétera, etcétera, las legiones pontificias, Nápoles y por último Venecia, constituyendo estas uniones el reino de Italia.

Reconstitución é independencia de las nacionalidades, este es el espíritu del siglo y aunque todavía muy lejana, nosotros vemos en lontananza la resurrección de Polonia, única nacionalidad europea todavía *irredenta*.

Quando acababan de llegar á un acuerdo Inglaterra y Rusia acerca de los límites del Afganistan, ya tienen en pie otro motivo para estar con las armas en la mano. ¡Ojala que Inglaterra no se empeñe en sostener ese anacronismo que se llama imperio turco!

El cólera ha aparecido en Italia: allí como

aquí las autoridades no pecan de previsoras ni de diligentes y así es que en Palermo esta haciendo los estragos la epidemia que aquí ha hecho en Granada, Murcia, etc., etc.

INTERIOR

Como es natural toda nuestra atención está fija en el asunto de las Islas Carolinas: tradicional es entre nosotros desconfiar de la conducta de nuestros gobernantes, bien por considerarlos ineptos, débiles, descuidados y poco celosos del interés público, etc., etc., pero todas las desconfianzas, todas las suspicacias, todos los recelos que otros gobiernos hayan suscitado, este los va á justificar cumplidamente.

Todavía no sabemos lo que ha pasado en las Islas Carolinas. ¿Por qué nuestros buques estando tres días en la bahía de Yap no hicieron lo que el cañonero alemán hizo en horas? ¿Qué pasó entre Capriles y el capitán del *San Quintín*? ¿Cómo han navegado nuestros buques que ahora no está ninguno donde se suponían?

Todo está envuelto en sombras; sólo se sabe que la bandera alemana ondea en trece ó catorce islas y la española en ninguna: que el gobierno ha llamado cobardes á nuestros marinos por conducto de un periódico ministerial, por no haber atacado al buque alemán y que éste, después del acto ejecutado en Yap, ha estado en Manila donde su capitán ha conferenciado con el general Terreros, siendo obsequiado y distinguido por éste.

El gobierno, con dolor lo decimos, en esta cuestión cada vez va mostrando mayor debilidad: al principio casi llegó á pensar en una ruptura de relaciones, en represalias comerciales, en actos de energía, en una palabra, en consonancia con la opinión pública vivamente impresionada: hasta augustos personajes, faltando á reglas elementales de cortesía, ponían ceño augusto al embajador alemán.

Después todo cambió: el ceño se convirtió en sonrisa, el aislamiento de la Granja en soberbia escolta que acompañó al Conde de Solms hasta Palacio; ya no se piensa en represalias ni en guerras y hasta la escuadra parece que va á disolverse para limpiar sus fondos la *Numancia* y la *Zaragoza*. Y sin embargo, las Carolinas no se nos han devuelto y nuestro derecho está más en tela de juicio que nunca, pues se nos propone un arbitraje, que el gobierno parece dispuesto á aceptar.

¿Qué responsabilidad tan grande han adquirido todos los gobiernos de la restauración con su política exterior! Ellos nos han divorciado de nuestros aliados naturales para echarse en brazos de una nación con la que no nos unía ninguna clase de lazos.

Los antiguos partidos progresista y moderado tenían sus inclinaciones á Inglaterra los unos, á Francia los otros: esto se comprende; de las dos podemos esperar y temer mucho y por ambas razones nos convenía inclinarse bien á la una bien á la otra, con las que además del lazo de la política, nos unía un frecuente trato comercial.

De su debilidad en la cuestión con Alemania se desquita el gobierno desplegando un rigor y una arbitrariedad inusitadas con la prensa: raro es el día en que no son denunciados multitud de periódicos, (que de seguro serán después absueltos por los tribunales) y no es sólo esto sino que, atropellando las leyes se confiscan los ejemplares sin auto de juez competente y se ponen trabas ridículas á la venta de los periódicos.

En sus últimos días Meyerbeer no quería que se cantase una de sus últimas producciones y para ello presentaba mil dificultades y oponía mil inconvenientes; últimamente, apremiado por un empresario, exigió que los músicos habían de tener en la cabeza coronas de azahar, como si fueran recién desposados; como era de esperar no se admitió la condición y Meyerbeer se salió con su idea.

Pues hasta ese punto esperamos que llegue el gobierno: después de las mil cortapisas que impone á los vendedores de los periódicos, va á concluir por exigirles que vayan con coronas y vestidos de blanco.

* * *

El aumento tan inconsiderado que se ha dado á una contribución de sí tan odiosa como la de consumos, ha producido en Lugo un choque sangriento y desórdenes en varias localidades. el resultado ya está previsto y no es menester ser profeta para anunciarlo: la renta de consumos producirá después de la reforma mucho menos que antes y el resultado será causar más vejaciones, echar mano á nuevos impuestos y poner al contribuyente de buena fe en el disparadero.

Por la cuestión de consumos se ha retirado del Ayuntamiento de Madrid la minoría elegida por sufragio, quedando administrada la capital de la nación por cuatro caballeros particulares amigos de los ministros: no es extraño, pues, que sea cierto lo que se ha dicho en los periódicos que han acordado comprar por muchos miles de duros unos terrenos, para abrir calles, que el dueño los daba gratis: entre los intereses de un pueblo que no se ha acordado de ellos y los de particulares, que hayan influido en su elección, no hay duda posible.

RÉGULO.

MI MUSA

Á MI DISTINGUIDA AMIGA LA SRTA. D.^a CONCEPCIÓN POZO.

Deja ¡oh Musa! al poeta agradecido,
Que al cruzar atrevido,
De tus dominios por la senda estrecha,
Tu gentileza y tu hermosura cante,
Como canta el amante
De su cítara al son, la tierna endecha.
No por que te haya dado la fortuna
Mi cerebro por cuna,
Se ha de entibiar mi enamorado empeño;
Que, como hacerte mi deseo quiso,
Yo siempre te diviso,
Cuando despierto estoy y cuando sueño.

No es en amores la corpórea forma
Indispensable norma.
¿Qué importa, di, que tu figura sea
Imperceptible ante la humana vista?
¿Hay algo que no exista
En el mundo infinito de la idea?
¿Soy quien amó primero, por ventura,
A hermosa criatura
Imaginaria, con amor profundo?
¡Beatriz del Dante! ¡Eleonor del Tasso!
¿Existieron acaso
Con vida material en este mundo?
¿O como Venus de la blanca espuma,
Surgieron de la pluma,
Sus nombres repetidos por la fama,
Y dióles forma el creador poeta,
Allá en su mente inquieta,
Donde en silencio las respeta y ama?
Los que elevasteis vuestro rauda vuelo,
Hastados de este suelo,
En que afanosos los mortales viven,
Hacia ignotas, fantásticas regiones,
Donde los corazones
La bendición del Creador reciben:
Los que no hallando, en singular contienda,
Un alma que os comprenda,
Habeis imaginado, en santa calma,
Una mujer, cual vuestro anhelo hermosa,
Pura como una rosa,
Con vida y cuerpo, y movimiento y alma,
Comprenderéis esta pasión ardiente
Que el triste pecho siente;
Y que acaso en razón, tal vez ilusa,
Hizo un día mi mente soñadora
La reina y la señora
De mi albedrío á mi querida Musa.
Yo absorto te contemplo, Musa mía,
Allá en mi fantasía;
Allí te rinde adoración el alma;
Allí te veo, en movimiento vago,
Cual mueve el viento al lago,
O el simoun á la flexible palma.
Cuando de grana tus mejillas tiñes,
Y enamorada ciñes
A mi garganta tus ebúrneos brazos,
Henchido de placer, lanzo un suspiro,
Y extasiado te miro,
Al verme preso en tus amantes lazos.
Tu lábio acercas á mi oído ansioso,
Y con eco armonioso
Dictas los versos que mi afán anhela;
Y yo los copio, entre azorado y diestro,
Como de su maestro
Copia la frase el niño de la escuela.
Te alejas, al dejar un beso ardiente
En mi abatida frente;
Y aprisionada en transparentes nubes,
Agitando tus alas de tapacio,
Surcas el ancho espacio,
Y del Parnaso á las regiones subes.
Pero aunque, ingrata tú, de mí te apartes,
Veo, por todas partes,
Que tu figura gira en torno mío;
Y cual visión, que encanta, al par que asombra,
Miro tu leve sombra
Dibujada en el fondo del vacío.
¡Tú serás mi constante compañera,
Toda mi vida entera!
¡Dame tu númen y tu lira dame!
¡Presta á mi voz tu juvenil acento!
¡Luz á mi entendimiento,
Y acude siempre cuando yo te llame!

R. MATEOS Y SOTOS.